SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO



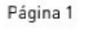


CRISTIAN DANIEL ARABOO LUGO								CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN APARTADO, 06 DE MARZO DE 2024 INTERMEDIARIO				PÓLIZA NÚMERO 0924598-8			REFERENCIA DE PAGO 01313965410 OFICINA DOCUMENTO NÚMERO			
VALENTER S.A.S. S. 99.0387493 ANAESSISSAND VALENTERS S.A.S. Y/O NURGE Y TECHOS S.A.S Y/O INMOBILIARIA SAN BICOLAS S.A. NIT SECRETARY FERCENSES AFFECTANCE CHARLES SECRETARY FERCENS AFFECTANCE CHARLES SECRETARY FERCENS AFFECTANCE CHARLES SECRETARY FERCENS AFFECTANCE CHARLES SECRETARY CORRECTION OF CONTROLLED SECRETARY CORRECTION OF CHARLES SECRETARY CORRECTION OF CORRECTION OF CHARLES SECRETARY CORRECTION OF CHARLES S										RANGO LU	IGO							
ASSURANCE ALS YO MURCE Y TECHOS S.A. S YO INMOSILIARIA SAN NICOLAS S.A. ***STRECTED ASSETTANCE** ***DIRECTORNO BESTTANCE** ***	TOMADOR							-						1.32	NIT	0.		
VALSATER S.A.S. Y/O MERCE Y TRONG S.A.S Y/O INMORITIZATIA RAN NICOLAS S.A. ### SEPRETALING TERCEROS AFFECTADES	-	- CONTRACTOR INSTA																
TERCEROS AFRICTADOS UNIDECCOÑO EL CORDO ME 17 31 110 AUTOR NORTHE CORRAI CC SAN NICOLAS - STARA 4 RIONEGRA CC SAN NICOLAS - STARA 4 RIONEGRA CC SAN NICOLAS - STARA 4 RIONEGRA CC SAN NICOLAS - STARA 4 RESERVICIOS REPRESON ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN REPRESON CERCENTRA SA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN RESERVICIOS CORRETURAS DE LA PÓLIZA CORRETURA DE LA PÓLIZA CORRETURA VILA ASSOURADO VER MOVIMIENTO VER MOVIMIENTO VER MANA 1.V.A. PETMA 1. * RASICO RESPONDARILIDAD CIVIL 390.592.662,00 G.053.165.00 G 471.971 S 9.674 S61.61 CO-MAR-2024 31UL-2024 147 \$472.971 989.674 \$250.645 UNIDERSON CERCENTRA VILA MIL SECRETUROS CURRENTA CINCO PESOS MIL CO-MAR-2024 31UL-2024 147 \$472.971 989.674 \$250.645 UNIDERSON CERCENTRA VILA MIL SECRETUROS CURRENTA CINCO PESOS MIL CONTRA			. Y/O	MUROS Y T	TECHOS	S.A.S	Y/O INMO	BILIARIA	ARIA SAN NICOLAS S.A.									
DIRECTOR DE CORDO KI 17 5 11 10 2 JUTOP DORTE CORRAL CE AN JUTOP SORTE CORRAL CE AN JUTOP SORTE CORRAL CE AN JUTOP SORTE CORRAL CE AN JUCCARS - FEAR 4 RIONDERG DEPARTAMENTO SECRIFICATION SECRIFICATION SECRIFICATION SECRIFICATION SECRIFICATION SECRIFICATION SECRIFICATION SERVERAND																		
IN 11 51 110 AUTOP MORTE CORRADADA CUIDAD DESCRIPCION ACTIVIDADE VUR. ASSEGURADO VI.R. MOVIMIENTO 1	70											CIUDAD			1-	TELÉEON	NO.	
CORRETURAS DE LA PÓLIZA ACTIVIDADE DE CANTROCCIÓN EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN SPANO CORRETURAS DE LA PÓLIZA CORRETURAS DE LA PÓLIZA CORRETURAS DE LA PÓLIZA ** RASICO RESPONDATO ** RASICO RESP				NORTE														
EXPRESS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN BESCRICION DEL PREDIO ASSURADO COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA VUAR. ASSEGURADO VIAR. MOVINIENTO VIAR. MOVINIENTO VIAR. ASSEGURADO VIAR. M	DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO								CIUDAD									
EMPRESS DEDICADAS A ACTIVITADES DE CONSTRUCCIÓN DESCRIPCIÓN DE REFIDIO ASSURADO CORRETURA VER. ASSURADO VIR. NOVINIENTO STATUS * BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL 390.592.062,00 6.053.385,00 0 471.971 89.674 561.69 PRIMA 1.V.A. PRIMA 1.V.A. PRIMA 1.V.A. PRIMA 2.060 ENGRESO RESPONSABILIDAD CIVIL 390.592.062,00 6.053.385,00 0 471.971 89.674 561.69 ** ** ** ** ** ** ** ** **		C SAN N	IICOLA	S - ETAPA	4				RIC	NEGRO		ANTIOQU	IA		SECTO	R SER		
CODERTURAS DE LA PÓLIZA CORRETURA VIR. ASSOURADO VIR. MOVIMIENTO VIR. MOVIMI		S DEDIC	CADAS	A ACTIVID	ADES D	E CONS	TRUCCIÓN										9 - 15	
VER. ASEGURADO VIR. MOVIMIENTO \$\frac{1}{10000000000000000000000000000000000	DESCRIPCIÓ	ÓN DEL PF	REDIO AS	SEGURADO													RIESGO No	
VER. ASEGURADO VIR. MOVIMIENTO VARIABLE PRIMA 1.V.A. PRIMA 1. SEGURADO VIR. MOVIMIENTO VARIABLE PRIMA 1.V.A. PRIMA 1. SEGURADO VIR. MOVIMIENTO VARIABLE PRIMA 1. S.A. PRIM																	1	
* RASTGO RESPONSABILIDAD CIVIL 390.592.062.00 6.053.385.00 0 471.971 89.674 561.61 WORNIGA DEL MONNIERTO WORNIGA DEL MONNIERTO DESDE MATA 06-MAR-2024 11-JUL-2024 147 581.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.64 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 8471.971 89.674 561.61 66.653.385,00 0 471.971 89.674 561.61 66.653.385,00 0 471.971 89.674 561.61 66.653.385,00 0 471.971 89.674 561.61 561.61 561.61 571	\$4.000.00000000000000000000000000000000		A POL	IZA				T				% ÍNDICE				Ī		
USENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE OB-ADR-2024 147 S471.991 S89.674 TOTAL A PAGAR DESDE OB-ADR-2024 147 S471.991 S89.674 TOTAL A PAGAR S561.645 VALOR APAGAR EN LETRAS UNIMENTOS SESENTATA YUN MIL SESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L OBSDE MIGNICIA DEL SEGURO OB-ADG-2023 31-071-2024 1 1	COBERTURA										VARIABLE PRIMA					PRIMA + IVA		
DESDE HASTA CON-MARCO 131-JUL-2024 147 \$471.971 \$89.674 \$561.645 VALOR APAGARENLETRAS OUNINENTOS SESENTA VUM MUS ESCUENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L DESDE WIGENCIA DEL SEGUED MOESTICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRESGO SUGENTES VALOR ASEGURADO \$390.592.062,00 \$0,00 \$390.592.062,00 DOUDINENTO DE PRIMA DEL TORON VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA BORDO GRANDES CONTRIBUEVENTES, FAVOR NO ESECUEDA RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUEOS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17 TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO ELL SEGUEO: "LA MORA DEL FAGO DE LA PRIMA DE LA FÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE REPIDAN CON TRUBDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECRIO AL ASEGURADO PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE VENDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECRIO AL ASEGURADOS O ANEXOS QUE EXPIDAN CON TRUBDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO SE ADECREO AL ASEGURADOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE VENDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECRIO AL ASEGURADOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE VENDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SE ADECREO AL ASEGURADOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE CONTRATO SE NOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE LA FÓLIZA, O LA SEGUENDA PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE LA FORMA O 1-13-640 , LAS CUALES SE ADJUNTAN EL TOMADOR, ASSOURADO, BENEFICITARIO O AFITANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, INFORMACIÓN CONTRENTIDA EN EL FORMACIÓN TORA EL FORMACIÓN DE LA PORTA DE LA FORMACIÓN DE LA PRIMA DE LA FORMACIÓN DE LA PORTA DE LA FORMACIÓN DE LA PRIMA DE LA FORMACIÓN DE CONTRATO DE LOS PRIMA SEGUENDO PRIMA S	* BASIC	O RESPO	ONSAB	ILIDAD CIV	IL			390.	592.062,00	6.	053.385,0	00 0		471.971	89	.674	561.645	
DESDE HASTA CON-MARCO 131-JUL-2024 147 \$471.971 \$89.674 \$561.645 VALOR APAGARENLETRAS OUNINENTOS SESENTA VUM MUS ESCUENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L DESDE WIGENCIA DEL SEGUED MOESTICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRESGO SUGENTES VALOR ASEGURADO \$390.592.062,00 \$0,00 \$390.592.062,00 DOUDINENTO DE PRIMA DEL TORON VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA BORDO GRANDES CONTRIBUEVENTES, FAVOR NO ESECUEDA RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUEOS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17 TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO ELL SEGUEO: "LA MORA DEL FAGO DE LA PRIMA DE LA FÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE REPIDAN CON TRUBDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECRIO AL ASEGURADO PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE VENDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECRIO AL ASEGURADOS O ANEXOS QUE EXPIDAN CON TRUBDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO SE ADECREO AL ASEGURADOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE VENDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECRIO AL ASEGURADOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE VENDAMENTO EN ELLA PRODUCTISÃA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SE ADECREO AL ASEGURADOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE CONTRATO SE NOS PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE LA FÓLIZA, O LA SEGUENDA PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DE LA FORMA O 1-13-640 , LAS CUALES SE ADJUNTAN EL TOMADOR, ASSOURADO, BENEFICITARIO O AFITANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, INFORMACIÓN CONTRENTIDA EN EL FORMACIÓN TORA EL FORMACIÓN DE LA PORTA DE LA FORMACIÓN DE LA PRIMA DE LA FORMACIÓN DE LA PORTA DE LA FORMACIÓN DE LA PRIMA DE LA FORMACIÓN DE CONTRATO DE LOS PRIMA SEGUENDO PRIMA S																		
DESDE OF HAR-2024 31-JUL-2024 147 \$471.971 \$89.674 \$561.645 WALDRA PAGGAR EN LETRAS WALDRA PAGGAR EN LETRAS OF AGG-2023 31-JUL-2024 1 1 \$839.592.062,00 VALOR INDICE VARIABLE TOTAL VALOR ASSGURADO DESDE WEENCAD BL SEGURO OF AGG-2023 31-JUL-2024 1 1 \$8390.592.062,00 VALOR INDICE VARIABLE TOTAL VALOR ASSGURADO DESDE WEENCAD BL SEGURO DESDE WEENCAD BL SEGURO OF AGG-2023 31-JUL-2024 1 1 \$8390.592.062,00 VALOR INDICE VARIABLE TOTAL VALOR ASSGURADO DESDE WEENCAD BL SEGURO DESDE WEENCAD BL SEGURO OF AGG-2023 31-JUL-2024 1 1 \$8390.592.062,00 VALOR INDICE VARIABLE TOTAL VALOR ASSGURADO DESDE WEENCAD BL SEGURO MOLIFICACIÓN VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA SOMOS GRANDES CONTRIBUTENTS, PAVOR NO SERCITURA RETENCIÓN SOBRE EL TVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17 TERRINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO EL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PEIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE EXPIDAN CON PUNIDAMENTO EN BLILA PRODUCISA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADO PARA EXIGIR EL PAGO EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN EL TOMADOR, ASSGURADO, BENEFICIARIO O AFITANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, INFORMACIÓN CONTENIDA DE LA FORMATICA DE LA CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON IO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CA CONTRATO, EN CASO DE DESAIBNOIÓN A ESTOS DEBERES. 103 - NEGOCIOS MEDIANA Y FEQUEÑA EMP FIRMA AUTORIZADA FIRM		NCIA DEL	MOVIM	IENT0		NÚME	RO DÍAS		PRI	МΔ		IVΔ			TOTAL A P	ΔGAR		
MUDRA PAGAREN LETRAS QUINIENTOS SESENTA 'UN MIL SESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L DESDE WEGNIA DEL SEUNO DESDE WEGNIA DEL SEUNO DESDE WEGNIA DEL SEUNO DESDE WIGNIA DEL SEUNO DE STATULA DEL SEUNO DEL SEUN		2000 China and to the 10 and 000 Mile 100 China								1700000					400.00 (400.00			
DESDE HASTA 31-JUL-2024 1 \$390.592.062,00 \$0,00 \$390.592.062,00 DOCUMENTO DE: MODIFICACIÓN VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁM SUJETAS A RETENCIÓN EL APENDA DE LA PENTAD DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCITA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO SE RIGE FOR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O APIANZADO, SE CELIGAN A ACTUALIZAR ANUAMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGRA INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A VEZ. LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES. TODIGO NÚMERO PÓLIZALIDER PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREÑA A CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREÑA A CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR PRIMA DE LA FARTICIPACIÓN PRIMA SOLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREÑA A	VALOR A PA	GAR EN L		IIL SEISCIENTO	OS CUARE	NTA Y C	NCO PESOS N	M/L										
08-AGC-2033 31-UUL-2024 1 \$390.592.062,00 \$0,00 \$390.592.062,00 DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES; FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS FRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUSTANS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17 TERRINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTEATO DEL SEGUROS: 'LA MORA DEL FAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE REPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERRINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO*. LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO*. EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O APIANZADO, SE CELIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, INFORMACIÓN CONTRATOS EL PACADITA DE CANCELAR EL CONTRATO), DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL FROFIO DE CA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES. 103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PRQUEÑA EMP PARTICIPACIÓN DE ASESORES CÓDIGO MOMERE DEL ASESOR COMPAÑÍA TIERE A CUAL SE UTILÍZIO Y NUMERO DE LA ENTIDANTIPO DE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBBO PRIMA SEGURADO DECRETO DE ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESOR COMPAÑÍA LO ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESOR COMPAÑÍA LO ASECURADO SEGURADO A LA CAMBIO DE LA PÓLIZA DE PORTO DE LA CAMBIO DE UN CHEQUE. PARTICIPACIÓN DE ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ACUAL SE UTILÍZEO Y NUMERO DE LA ENTIDANTIPO DE DOCUMENTARMO AL CUAL PERTENCEDENTIFICACION INTERNA DE LA PROPO 01 - 06 - 2009 13 - 18 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10					NÚM	NÚMERO DE RIESGOS VIGENT			ALOR ASEGURAI	0		VALOR INDICE VARIABLE		TO.	TOTAL VALOR ASEGURADO			
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA SONOS GRANDES CONTRIBUYENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SCERE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGURGOS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17 TERRINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIEÁ LA TERRINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO EN ELLA PRODUCIEÁ LA TERRINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO SE RIGER DEL PAGO LA PRIMA DEVENDADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO: EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE CELIGAN A ACTUALIZAR ANNAMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES. 103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP PRAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA PESO COLOMBIANO DIRECTO NÚMERO PÓLIZALÍDER DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COM RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR CASEGURO CORRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA SU SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SÓLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SÓLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SÓLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SÓLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREGA CA CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SÓLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREGA CA CAMBIO DE UN CHEQUE. PRIMA SÓLO SERA ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU SE ENTREGA CA C					1			\$390.5	2.062,00		\$0,00		\$39	\$390.592.062,00				
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17 TERRINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGUEDO: "LA MORAD DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIFÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DEVENACIA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DEVENACIA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DEVENACIA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO LA PRIMA DEVENACIA Y DE LOS CAUSADOS CON COASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONADOS. ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE GELIGAN A ACTUALIZAR ANILAMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, NECOMPAÑÍA TIENE LA FACULATAD DE CANCELLAR EL CONTRATO, DE CINEMETS Y SUS ANEXOS Y A ENTREGA A CAMBIO VERZA Y VERIFICABLE. A VEZ. LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELLAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES. **FIRMA AUTORIZADA POR LA SURAMERICANA SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE.** **PARTICIPACIÓN DE ASESORE** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **COMPAÑÍA** **COMPAÑÍA** **CALERO CORRADOR AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.** **PARTICIPACIÓN DE ASESORES** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **COMPAÑÍA** **CALERO CORRADOR AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.** **PARTICIPACIÓN DE ASESORES** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **COMPAÑÍA** **CALERO CORRADOR AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.** **PARTICIPACIÓN DE ASESORES** **CÓLIGO NOMBRE DEL ASESOR** **COMPAÑÍA** **C																		
RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA PESO COLOMBIANO OTO PESO COLOMBIANO DIRECTO NÚMERO PÓLIZA LÍDER DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER PARTICIPACIÓN DE ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESOR COMPAÑÍA CRISTIAN DANIEL ARANGO LUGO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA INDEPENDIENTES 100,00 471.97 ECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZADO Y NUMERO DE LA ENTIDAD TIPO DE DOCUMENTO RAMO AL CUAL PERTENCEDENTIFICACIÓN INTERNA DE LA PROFO 01 - 06 - 2009 13 - 18 P 6 F-01-13-040 TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS	EXPIDAN (LA PRIMA EL PRESEN EL TOMAD(INFORMAC) VEZ, LA	CON FUNDEVENO DEVENO NTE CON OR, ASH IÓN CON COMPAÑ:	IDAMEN SADA Y ITRATO SGURAL ITENIL ÍA TI	TO EN ELL DE LOS G SE RIGE O, BENEFI DA EN EL E	A PROD ASTOS POR LA CIARIO FORMULA CULTAD	CAUSAL CAUSAL S CONI O AF ARIO D DE C	LA TERMI OS CON OG ICIONES (IANZADO, E VINCULA ANCELAR E	NACIÓN A CASIÓN D GENERALE SE OBLIO ACIÓN DE	AUTOMÁTICA E LA EXPEDI S CONTENIDA GAN A ACTUA CLIENTES	DEL CON' ICIÓN DE AS EN LA ALIZAR A Y SUS A	TRATO Y D L CONTRAT FORMA C ANUALMENTE NEXOS Y A	OARÁ DEREC TO". 01-13-040 E O AL MOI A ENTREGAI	HO AL AS , LAS CU MENTO DE R INFORM	EGURADOR ALES SE LA RENO ACIÓN VEI	PARA E ADJUNTA VACIÓN I RAZ Y VI	XIGIR N DE LA ERIFIO	EL PAGO DE PÓLIZA, LA CABLE. A SU	
PARTICIPACIÓN DE ASESORES CÓDIGO NOMBRE DEL ASESOR COMPAÑÍA CATEGORÍA %PARTICIPACIÓN PRIMA 84714 CRISTIAN DANIEL ARANGO LUGO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA INDEPENDIENTES 100,00 471.97 ECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZAO Y NUMERO DE LA ENTIDADTIPO DE DOCUMENTORAMO AL CUAL PERTENECIDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFO 01 - 06 - 2009 13 - 18 P 6 F-01-13-040 TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS	RAMO PRO 013 AG: COASEGURO	DUCTO	OFICINA 2536	USUARIO CUMO01	0PE 07	RACIÓN	PESC CO		IMPORTAN CAJERO 0	TE: ESTE D	OCUMENTO R AUTORIZADO	POR LA SUR	AMERICANA	RECIBO DE I	PRIMA, SI	ESTÁ FI	RMADO POR UN UN CHEQUE. LA	
CÓDIGO NOMBRE DEL ASESOR COMPAÑÍA CATEGORÍA \$PARTICIPACIÓN PRIMA 84714 CRISTIAN DANIEL ARANGO LUGO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA INDEPENDIENTES 100,00 471.97 ECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILITEMO Y NUMERO DE LA ENTIDADTIPO DE DOCUMENTORAMO AL CUAL PERTENECEDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFO 01 - 06 - 2009 13 - 18 P 6 F-01-13-040 TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS	DIKECLO											- vauna						
CÓDIGO NOMBRE DEL ASESOR COMPAÑÍA CATEGORÍA \$PARTICIPACIÓN PRIMA 84714 CRISTIAN DANIEL ARANGO LUGO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA INDEPENDIENTES 100,00 471.97 ECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILITEMO Y NUMERO DE LA ENTIDADTIPO DE DOCUMENTORAMO AL CUAL PERTENECEDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFO 01 - 06 - 2009 13 - 18 P 6 F-01-13-040 TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS	PARTIC	IPACIÓN	I DE A	SESORES														
SCHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTIL TZA O Y NUMERO DE LA ENTIDADTIPO DE DOCUMENTORAMO AL CUAL PERTENECEDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFO 01 - 06 - 2009 13 - 18 P 6 F-01-13-040 TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS								1			CAT			%PARTICI				
01 - 06 - 2009	84714	CRISTIAN	DANIE	L ARANGO LUG	30		0) 9	SEGUROS (GENERALES SUF	RAMERICAN	A INDE	PENDIENTES		100,	00		471.971	
01 - 06 - 2009	CHA A DA	ת קדדק	F T.A (TIMI. SE IIT	יבילינדי	V NIII	MERO DE I	A ENTIDA	ח או האודים	OCUMENTO	dRAMO AT.	CIIAI. DERT	ENECTOEN	TETCACTO	N INTER	NA DE	T.A DROFORM	
	Jun II II				LUZUEN		77.75 EV.51	LHILDE		J CONTINUE	J.a.a.o All	,		LLICHULU		12253		
	трутос	V ACIAI	DOTON	IEC VNDAVO									_					
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O						יחעעדק	ם בו את	מת בידות	СПМПТ.ТМТГ	NTO		-	C.					
	- JULIA	1101	OLIOPIL	LLIDAD (I	. 12 DE	TT VELDE	. Ju un P	Jacob DD	. COLLECTION									

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES: 0 APARTADO Seguros Generales Suramericana S.A.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com





PÓLIZA NÚMERO REFERENCIA DE PAGO CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN 01313965410 0924598-8 APARTADO, 06 DE MARZO DE 2024 INTERMEDIARIO CÓDIGO OFICINA DOCUMENTO NÚMERO CRISTIAN DANIEL ARANGO LUGO 84714 2536 13965410 NIT TOMADOR VALSATEX S.A.S. 8909387493 NIT ASEGURADO 1 4 1 8909387493 VALSATEX S.A.S. Y/O MUROS Y TECHOS S.A.S Y/O INMOBILIARIA SAN NICOLAS S.A. BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS DIRECCIÓN DE COBRO TELÉFONO CIUDAD 4484026 KM 17 51 110 AUTOP NORTE COPACABANA TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS 012003715966. NO. DE CONTRATO 1020122. LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 390,592,062 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. CONTRATO DE OBRA NO. 1020122. OBRA: CC SAN NICOLAS - ETAPA 4. OBJETO: EJECUCION DE UNA OBRA MATERIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE MUROS DIVISORIOS, CUELGAS Y REFUERZOS EN MATERIALES LIVIANOS DE YESO Y FIBROCEMENTO PARA EL PROYECTO CC SAN NICOLAS - ETAPA 4. LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO PARTICULAR GRANDES BENEFICIARIOS DE MUROS Y TECHOS S.A.S. BENEFICIARIOS ADICIONALES: MUROS Y TECHOS S.A.S., NIT: 800096890-2 Y/O INMOBILIARIA SAN NICOLAS S.A., NIT: 900152062-3. COBERTURAS ADICIONALES: GASTOS MEDICOS 10% RC CRUZADA 30% RC PATRONAL 30% RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 100% RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 30% SEGUN OTROSI NO. 001 AL CONTRATO. SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE ESTA POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024; SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP\$ 20,177,950, PARA UN TOTAL DE COP\$ 1,301,973,541. COMUNICADO DEL 05 DE MARZO DE 2024.

IGILADO SUPERIN ENDENCIA FINANCI

Seguros Generales Suramericana S.A.

SE CONOCE CARTA DE NO SINIESTRO DEL 06 DE MARZO DE 2024.